

Incidencia del Comercio Informal y el Género en la Relación con la Policía Metropolitana: Caso Guayaquil, 2024

The Impact of Informal Trade and Gender on the Relationship with the Metropolitan Police: Guayaquil Case, 2024

Karen María Párraga Bazuerto

Universidad de Guayaquil, Ecuador

karen.parragabaz@ug.edu.ec

 <https://orcid.org/0000-0002-3749-2980>

Valeria Alejandra Henríquez Basurto

Universidad de Guayaquil, Ecuador

valeria.henriquezb@ug.edu.ec

 <https://orcid.org/0000-0002-8239-7819>

Lorena Alexandra Henríquez Basurto

Universidad de Guayaquil, Ecuador

lorena.henriquezb@ug.edu.ec

 <https://orcid.org/0000-0002-2712-4877>

Revista Economía y Política

Enero – Junio 2026

Núm. 43, p. 162-181

Recepción: 27 Enero 2025

Aprobación: 11 Julio 2025

Publicado: 30 Enero 2026

DOI: <https://doi.org/10.25097/rep.n43.2026.09>

Como citar: Párraga Bazuerto, K. M., Henríquez Basurto, V. A., Henríquez Basurto, L. A. y Ordoñez Andrade, J. P. (2026). Incidencia del comercio informal y el género en la relación con la policía metropolitana: Caso Guayaquil, 2024. *Revista Economía y Política*, (43), 162-181. <https://doi.org/10.25097/rep.n43.2026.09>

RESUMEN

Este artículo examina la influencia del género en la interacción entre los comerciantes informales y la policía metropolitana de Guayaquil durante el año 2024. Utilizando una metodología cuantitativa, se aplicó una encuesta a 388 comerciantes para evaluar las diferencias en el trato recibido por género. Los resultados indican que no existen diferencias significativas en cómo hombres y mujeres son tratados por la policía, desafiando la percepción de que el género es un factor determinante en estas interacciones. Sin embargo, la prevalencia de incidentes negativos sugiere que problemas más profundos de gobernanza y derechos humanos persisten. Este estudio contribuye al debate sobre las políticas de intervención,



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

sugiriendo que las estrategias deben reconocer la universalidad de los desafíos en el comercio informal sin asumir diferencias basadas en género.

PALABRAS CLAVE: comerciantes informales, género, Guayaquil, policía metropolitana, trato policial.

ABSTRACT

This study investigates the impact of gender on interactions between informal traders and the Metropolitan Police in Guayaquil in 2024. Employing a quantitative survey of 388 traders, it examines whether gender influences the treatment by police. Findings reveal no significant gender-based differences in treatment, challenging the notion that gender is a determinant factor in these interactions. However, the high incidence of negative incidents highlights underlying governance and human rights issues. The results contribute to the discourse on intervention policies, indicating that approaches should acknowledge the uniformity of challenges faced in informal trade without presuming gender-based differences.

KEYWORDS: informal traders, gender, Guayaquil, metropolitan police, police treatment.

1. INTRODUCCIÓN

El comercio informal, definido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como aquellas actividades económicas llevadas a cabo por trabajadores y empresas fuera del marco legal y regulatorio que garantiza condiciones laborales justas, representa una parte significativa del empleo en los países en desarrollo (Chen, 2012). En muchas ciudades, como Guayaquil, esta forma de comercio no solo sustenta a una gran cantidad de familias, sino que también plantea desafíos significativos tanto para los trabajadores como para los planificadores urbanos. A pesar de su contribución a la economía, los comerciantes informales a menudo se enfrentan a vulnerabilidades como la falta de seguridad social, el acceso limitado a servicios financieros, y la exposición constante a acciones arbitrarias por parte de las autoridades (McDonald *et al.*, 2020).

En el contexto de Guayaquil, el comercio informal no sólo se manifiesta como una respuesta a la insuficiencia de empleos formales, sino también como un reflejo de las dinámicas socioeconómicas que caracterizan a la ciudad. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2023), más del 50% de la población económicamente activa en la ciudad opera dentro de este sector informal, involucrándose principalmente en el comercio ambulante que es visible en las principales arterias y mercados de la ciudad. Florencia Mena y Lucín Vásquez (2022) destacan que esta actividad es vital para la subsistencia de muchos, pero también la colocan en un constante riesgo de conflictos con la policía local, quienes realizan operativos de desalojo que no sólo suponen un riesgo para su estabilidad económica, sino que también plantean preguntas serias sobre los derechos humanos y el tratamiento ético de estos trabajadores (Ruiz Ramos, 2021).

Este estudio analiza la interacción entre la policía metropolitana y los comerciantes informales en Guayaquil durante 2024, con énfasis en cómo el género influye en estas

dinámicas. Investigaciones previas muestran que, aunque ambos géneros enfrentan desafíos, las mujeres pueden experimentar vulnerabilidades específicas relacionadas con el acoso y la discriminación (Bhowmik y Saha, 2013).

A través de una encuesta aplicada a 388 comerciantes, se busca identificar diferencias en el trato recibido por hombres y mujeres y evaluar la prevalencia e impacto de los conflictos con las autoridades.

Los resultados contribuirán a comprender mejor las realidades del comercio informal y servirán de base para políticas públicas que atiendan las necesidades de este sector, promoviendo su inclusión en la economía formal y relaciones más justas entre comerciantes y autoridades.

Informalidad y comercio ambulante

En Ecuador, el desarrollo de mercados informales ha sido una respuesta directa a las adversidades económicas actuales. Estos mercados comprenden diversas formas de informalidad económica, que se extienden más allá del simple comercio ambulante o trabajo en calle. La mayoría de las personas involucradas en estas actividades carecen de acceso a bienes y servicios esenciales como vivienda, salud y educación, lo cual limita sus oportunidades de integrarse al sector formal de la economía debido a sus condiciones socioeconómicas (Soto, 1987; Chen, 2012).

Economía informal se refiere a todas las actividades económicas que operan fuera del marco legal y regulatorio, y abarca tanto el comercio informal, que incluye la venta de bienes y servicios de manera no regulada, como el trabajo informal, que puede llevarse a cabo tanto en la calle como desde el hogar. Este último incluye actividades económicas domésticas no registradas, como la costura, la cocina a domicilio y otros oficios que no necesariamente se realizan en espacios públicos pero que tampoco cumplen con las regulaciones laborales o comerciales (Cross, 2000).

En Guayaquil, el comercio informal urbano es particularmente visible y está representado por vendedores que operan en semáforos y zonas comerciales concurridas como La Bahía y el centro de la ciudad. Estos vendedores forman parte de un segmento de la fuerza laboral autónoma que es considerado uno de los menos beneficiados dentro del mercado laboral segmentado debido a la falta de protecciones laborales y de seguridad social (El Comercio, 2017).

La informalidad comercial, que incluye tanto la venta ambulante como el comercio en pequeños establecimientos no registrados, presenta preocupaciones significativas. Esto se debe a la vulnerabilidad de sus participantes ante intervenciones disruptivas como los esfuerzos de reorganización por parte del Municipio de Guayaquil, a menudo ejecutados por la policía metropolitana. Estas intervenciones, destinadas a regular el uso del espacio público, pueden llevar a desalojos sin proporcionar alternativas viables para los comerciantes afectados (McDonald *et al.*, 2020).

Comparaciones con otras ciudades de América Latina

El fenómeno del comercio informal no es exclusivo de Guayaquil; por el contrario, es una característica común de las economías urbanas en América Latina. Ciudades como Lima, Bogotá y Ciudad de México enfrentan desafíos similares relacionados con la integración de los comerciantes informales en la economía formal y la regulación de los espacios públicos.

En Lima, Perú, el comercio informal representa un porcentaje significativo del empleo urbano. Según un informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2022), más del 70% de la población económicamente activa se encuentra en la informalidad. Las políticas municipales en Lima han oscilado entre medidas de represión, como desalojos masivos en mercados y calles, y programas de regularización que buscan formalizar a los vendedores mediante el otorgamiento de permisos temporales y capacitación para el emprendimiento. Sin embargo, estas políticas suelen generar conflictos sociales debido a la falta de consenso y la limitada participación de los comerciantes en la toma de decisiones.

Por otro lado, en Bogotá, Colombia, el comercio informal también ha sido motivo de fricción entre los vendedores y las autoridades locales. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el año 2022, aproximadamente el 42% de la población ocupada en Bogotá se encontraba en condiciones de informalidad laboral. La administración distrital ha implementado estrategias innovadoras, como el programa "Bogotá Humana", que ofrece incentivos a los comerciantes informales para trasladarse a mercados formales. Además, se han desarrollado sistemas de bancarización y microcréditos para facilitar la transición hacia la formalidad. No obstante, los resultados han sido mixtos, ya que muchos comerciantes prefieren mantener su independencia económica y continuar operando en espacios informales (Alcaldía, 2014).

En Ciudad de México, el comercio informal es una parte profundamente arraigada de la dinámica urbana. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2022 alrededor del 50% de la población ocupada en la capital se desempeñaba en condiciones de informalidad laboral. En mercados como Tepito, los vendedores informales forman complejas redes sociales y económicas que dificultan su regulación. A pesar de los esfuerzos por parte de las autoridades para desalojar y reubicar a los vendedores, las acciones suelen ser percibidas como opresivas y generan resistencias. En respuesta, algunas organizaciones de comerciantes han establecido acuerdos con los gobiernos locales para operar en zonas delimitadas a cambio del pago de tarifas simbólicas (Ziccardi A., 2016).

Estos casos destacan una constante en la región: la necesidad de equilibrar la regulación del espacio público con la protección de los medios de vida de los comerciantes informales. En comparación, la situación en Guayaquil muestra similitudes significativas, particularmente en los conflictos entre los vendedores y las fuerzas de control, como la Policía Metropolitana. Sin embargo, Guayaquil aún enfrenta el reto de desarrollar políticas inclusivas que no solo regulen la informalidad, sino que también promuevan la formalización como una opción viable para los trabajadores informales.

La informalidad en Guayaquil

En Ecuador, la proliferación de mercados informales ha sido una consecuencia directa de las condiciones económicas adversas actuales. La mayoría de los individuos involucrados en estos mercados carecen de acceso a bienes y servicios esenciales, como vivienda, salud y educación, lo que limita significativamente su capacidad para integrarse al mercado laboral formal debido a sus condiciones socioeconómicas (Chen, 2012; Soto, 1987).

El desarrollo de la economía informal en Guayaquil se ha manifestado significativamente en sectores donde predomina la fuerza laboral autónoma. Este grupo es considerado como el menos beneficiado dentro de un mercado laboral altamente segmentado. La visible presencia de vendedores informales es notoria en los semáforos de las principales avenidas, así como en áreas comerciales clave como la Bahía y el centro de la ciudad. Este fenómeno es evidente debido a la cantidad de vendedores que se congregan en estos lugares, buscando aprovechar el alto tráfico de peatones y vehículos para sus ventas. Sin embargo, no se limita solo a estas áreas; en los sectores norte y sur de la ciudad, así como en el Mercado Central, también se observa una considerable actividad informal, reflejando patrones similares de comercio informal que destacan la extensa naturaleza de este fenómeno en Guayaquil (El Comercio, 2017).

La preocupación por la informalidad comercial es palpable en estos sectores. En respuesta, el Municipio de Guayaquil ha intentado en varias ocasiones reorganizar este sector a través de la policía metropolitana. Estos esfuerzos de reorganización han implicado tanto operativos de desalojo como intentos de reubicación de vendedores a mercados públicos regulados. El objetivo ha sido mejorar la regulación y el control del comercio informal, facilitando así un ambiente más ordenado y seguro tanto para los comerciantes como para los consumidores. No obstante, la implementación de estas medidas ha variado en eficacia, y ha enfrentado desafíos significativos, especialmente en la resistencia por parte de los comerciantes quienes dependen del acceso público para sus ingresos (Cross, 2000). La policía metropolitana, por su parte, ha sido a menudo percibida como un agente de represión más que de apoyo, lo que ha complicado aún más los esfuerzos por formalizar estas actividades económicas.

Policía Metropolitana en Guayaquil

La Policía Metropolitana de Guayaquil, compuesta por agentes municipales, desempeña un papel crucial en el mantenimiento del orden urbano. Sin embargo, esta fuerza ha adquirido una percepción negativa entre los ciudadanos debido a repetidas acusaciones de violaciones a los derechos humanos de los vendedores informales. Se reporta que estos agentes, aprovechando su autoridad, a menudo retienen o destruyen los bienes de los comerciantes, afectando directamente su capacidad para operar en el comercio informal. Según el artículo 144, literal (a), del Área Operativa de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, las funciones de esta entidad incluyen "coordinar y ejecutar los operativos de desalojo y control de comerciantes informales" en diversos sectores de la ciudad y sus parroquias rurales. Estos operativos se llevan a cabo con frecuencia en el centro, norte, sur de la ciudad y en el Mercado Central, pero la aplicación de estos procedimientos ha sido criticada por su falta de transparencia y por la percepción de que se realizan de manera desproporcionada.

En la práctica, estos operativos a menudo resultan en conflictos con los comerciantes, quienes se ven forzados a desplazarse sin ofrecerles alternativas viables o apoyo para regularizar su situación. Este enfoque ha generado un ciclo de desplazamiento y retorno que no solo falla en resolver la informalidad, sino que también exacerbía la vulnerabilidad de estos trabajadores. La estructura política y operativa actual necesita una revisión que considere las realidades sociales y económicas de los afectados, y que se alinee con principios de justicia y equidad.

Además, la economía del comportamiento, que estudia los efectos de los factores psicológicos, sociales, cognitivos y emocionales en las decisiones económicas de los individuos, sugiere que las políticas públicas pueden ser más efectivas si están diseñadas considerando estas influencias. En América Latina, la implementación de políticas informadas por la economía del comportamiento ha demostrado potenciar el desarrollo al promover cambios significativos en la conducta de los habitantes, como se ha observado en programas de formalización y fiscalización. Por ejemplo, en programas de incentivos bien diseñados que motivan a los comerciantes a formalizar sus actividades sin recurrir a la coerción, lo que puede llevar a una mejora en la adhesión a las regulaciones y una reducción de la informalidad.

Economía del comportamiento

La economía del comportamiento, que contrasta con las teorías tradicionales al reconocer que las decisiones humanas no siempre son completamente racionales, incorpora principios de la psicología cognitiva, sociología, antropología y ciencias jurídicas para analizar cómo los factores emocionales, cognitivos y sociales influyen en el comportamiento humano (Borbón, Muñoz y Laborín, 2019; Arce-Solano, 2021). Este enfoque ha demostrado ser especialmente útil para comprender las decisiones de quienes optan por trabajar en el sector informal en Guayaquil, abordando tanto las motivaciones detrás de estas decisiones como los desafíos que enfrentan los vendedores informales.

El Banco Interamericano de Desarrollo subraya que la economía del comportamiento está fomentando el desarrollo en América Latina mediante la transformación de las políticas públicas para hacerlas más conscientes de la psicología humana. Según Miller (2021), efectuar cambios en el entorno físico o mental de las personas puede facilitar decisiones más beneficiosas, lo que es crucial para la implementación de políticas que promuevan la formalización del sector informal. Además, Rey (2021) enfatiza que para que estas políticas sean efectivas, deben ser diseñadas de manera responsable, tomando en cuenta los diversos factores que afectan las decisiones y sus posibles consecuencias.

La economía del comportamiento, como ciencia experimental, proporciona una visión profunda no solo sobre lo que las personas hacen, sino por qué lo hacen, permitiendo que los estudios generados informen políticas que puedan influir positivamente en la conducta de los individuos, incluyendo la interacción entre comerciantes informales y la policía metropolitana (Arce-Solano, 2021). La aplicación de este conocimiento en el diseño de políticas públicas puede ayudar a modificar comportamientos de manera que se alineen con los objetivos legales y sociales, haciendo las intervenciones más efectivas y menos coercitivas.

A través de esta revisión teórica y su aplicación práctica, podemos ver cómo la economía del comportamiento ofrece herramientas valiosas para entender y mejorar la dinámica del comercio informal en Guayaquil, facilitando una gestión más humana y efectiva de las políticas públicas.

Género y comercio informal

Si bien históricamente la venta callejera en Guayaquil ha estado dominada por hombres, en las últimas décadas hemos visto un cambio significativo con un aumento en la participación económica femenina, que ahora predomina en algunos sectores como los alimentos y las artesanías (Bromley, 2000; Chen, 2012). Esta transformación ha traído consigo una variación en los bienes comercializados, los horarios de venta y las ubicaciones elegidas, lo que influye directamente en las interacciones y riesgos que enfrentan frente a las autoridades. Por ejemplo, las mujeres suelen vender en horarios más tarde durante el día y en ubicaciones menos centrales, lo que puede aumentar su vulnerabilidad a la hora de cerrar sus puestos y regresar a casa.

Estas mujeres en el sector informal se enfrentan a una serie de vulnerabilidades, estigmatización y riesgos exacerbados por la discriminación basada en género y el abuso de poder (Bhowmik y Saha, 2013). No obstante, en el presente estudio no se identificaron diferencias estadísticamente significativas en experiencias específicas de acoso o maltrato vinculadas directamente al género. Si bien se registraron casos de maltrato verbal, destrucción de mercancía y agresión física, estos afectaron de forma comparable tanto a hombres como a mujeres, lo que sugiere que el maltrato no se manifestó de manera diferenciada por género en los registros obtenidos (Roever, 2014; Chen *et al.*, 2016).

En este contexto, la investigación tuvo como objetivo analizar la influencia del género en las experiencias y percepciones de maltrato de los comerciantes informales con la policía metropolitana de Guayaquil durante el año 2024. Mediante un estudio cuantitativo transversal, se aplicaron encuestas para determinar si existían diferencias significativas entre hombres y mujeres en sus experiencias con las autoridades. Este enfoque permitió identificar patrones específicos de discriminación y abuso, y contribuyó a la formulación de políticas que aborden eficazmente las necesidades y desafíos particulares enfrentados por las vendedoras ambulantes.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación representa un estudio descriptivo transversal con un enfoque cuantitativo que se centra en describir las experiencias de maltrato por parte de la policía metropolitana hacia los comerciantes informales de Guayaquil durante el año 2024. Específicamente, busca examinar las diferencias en la percepción de abuso entre hombres y mujeres en este sector. El análisis se fundamenta en datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023), que estima un total de 628,461 vendedores informales activos en Guayaquil.

El diseño de la muestra se basó en un muestreo probabilístico aleatorio simple, resultando en una muestra inicial de 384 comerciantes, con un nivel de confianza del 95%, y un error máximo aceptado de 5%. La encuesta fue el instrumento principal de recolección de datos,

diseñada para capturar respuestas cerradas y reducir la realidad a un número manejable de datos esenciales, incluyendo variables como género, edad, sector de operación, tipo de actividad y experiencias de interacciones con la policía metropolitana.

La recolección de datos se llevó a cabo de octubre a diciembre de 2024, centrada en cuatro zonas principales de comercio informal en Guayaquil: el Mercado Central, La Bahía, y las áreas identificadas como Sector Norte y Sector Sur. Estas zonas fueron seleccionadas por su alta concentración de actividad comercial informal y por representar distintos contextos urbanos dentro de la ciudad, lo que permitió una comparación y contrastación de experiencias en diversos entornos. Para mayor claridad, se incorporó un mapa georreferenciado (Figura 1) que delimita con precisión cada sector considerado en el estudio, facilitando la comprensión espacial de las áreas encuestadas y contribuyendo a contextualizar mejor los resultados obtenidos.

Figura 1

Zonas de comercio informal seleccionadas en Guayaquil para la aplicación de encuestas (Mercado Central, La Bahía, Sector Norte y Sector Sur)



Nota. Municipio de Guayaquil (2025).

A pesar de algunos desafíos como el acceso restringido en algunas zonas y la reticencia inicial de algunos vendedores a participar, la encuesta, llevada a cabo de manera anónima, logró superar el tamaño muestral inicial, con un total de 388 respuestas, lo que permite una generalización de los resultados con un error menor al inicialmente establecido. Los datos categóricos fueron analizados usando estadísticas descriptivas y la prueba chi-cuadrado de Pearson para examinar la asociación entre variables con un nivel de significancia de $\alpha=0,05$.

Esta metodología robusta y el enfoque detallado en la selección de las áreas de estudio aseguran que el análisis proporciona un entendimiento profundo de las dinámicas de género y

el impacto de las interacciones con la policía metropolitana entre los comerciantes informales de Guayaquil.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados

La encuesta realizada ha arrojado hallazgos significativos sobre el perfil sociodemográfico, las condiciones laborales y las interacciones con la policía metropolitana entre los comerciantes informales de Guayaquil. En cuanto a las características demográficas, se observa una distribución equitativa por género, con un 51% de hombres y un 49% de mujeres dedicadas al comercio informal. Esta proporción se mantiene relativamente constante en todas las zonas estudiadas: Mercado Central, La Bahía, y las áreas norte y sur de Guayaquil, destacando la falta de variaciones significativas en la distribución de género por sector (Lasio *et al.*, 2020).

La distribución por edad muestra una prevalencia de adultos jóvenes entre los 21 y 40 años, que constituyen el 45% de los encuestados. Los comerciantes informales en nuestra muestra varían desde los 15 hasta mayores de 70 años, motivados principalmente por la necesidad de generar ingresos. El nivel educativo es relativamente bajo, con un 39% que ha completado la secundaria y un 30% con primaria o secundaria incompleta. Un 15% de los encuestados alcanzó educación superior, lo cual refleja las limitadas oportunidades de empleo formal para personas con bajos niveles de educación (INEC, 2023).

El tipo de actividad informal predominante es la compra y venta de mercaderías (60%), seguido por la comercialización de productos propios (27%) y la prestación de servicios (13%). Estos porcentajes reflejan los bajos requisitos de capital y habilidades específicas necesarias para estas ocupaciones, lo cual facilita el acceso al mercado informal para personas con limitada formación educativa y recursos económicos (Arce-Solano, 2021).

La principal causa declarada para entrar en la informalidad es la falta de empleo formal (57%), lo cual coincide con el aumento en la tasa de desempleo reportada por el INEC en 2022. De esta manera, el comercio informal se presenta como una válvula de escape ante la escasez de oportunidades formales, especialmente para grupos vulnerables con baja educación y capacitación.

Una preocupación significativa es la interacción con la policía metropolitana. Aunque el 63% de los comerciantes informales están familiarizados con las funciones de control y desalojo de esta autoridad, un 50% desconoce la normativa específica sobre el uso de espacios públicos. Esta asimetría informativa no solo complica el cumplimiento voluntario de los reglamentos, sino que también podría ser utilizada para mejorar la adherencia a estas normas si se gestionara adecuadamente (Arce-Solano, 2021).

En relación con los inconvenientes con la policía, el 54% de los comerciantes reportó haber experimentado algún tipo de problema. Los principales inconvenientes incluyen la destrucción de mercancías (55%), maltrato verbal o psicológico (63%), y agresión física (34%). Estos datos

subrayan la frecuencia y severidad de los conflictos con las autoridades, que afectan de manera similar a hombres y mujeres en todos los sectores analizados (Vera García, 2015).

El estudio también destaca la importancia de desarrollar políticas que apoyen a los comerciantes ambulantes mediante capacitación y financiamiento, así como facilitando la obtención de permisos de operación. Los medios preferidos para difundir información relevante entre los comerciantes serían la televisión y las redes sociales, según los encuestados.

El estudio subraya las duras condiciones socioeconómicas que obligan a miles de personas a ganarse la vida de forma precaria en las calles, así como los abusos y hostigamiento policial que agravan su vulnerabilidad, lo cual resulta socialmente inaceptable. Se requiere un abordaje integral y compasivo del problema por parte de las autoridades municipales, bajo los principios de respeto a la dignidad humana plasmados en la Constitución (Asamblea Nacional, 2008). Para determinar la influencia del género en las experiencias y percepciones de maltrato de los comerciantes informales con la policía metropolitana de Guayaquil durante el 2024, se aplicó la prueba de chi-cuadrado de Pearson con un nivel de significancia $\alpha=0.05$.

Exploración de la relación entre género y tipo de actividad en el contexto del comercio informal

Este análisis se centra en la posible conexión entre el género de los comerciantes informales y las actividades comerciales que realizan. A continuación, se presentan los resultados basados en 376 de los 388 puntos de datos, teniendo en cuenta solo una respuesta entre los tipos de actividades realizadas. Los 12 puntos de datos restantes corresponden a respuestas iguales o inferiores a 3 cuando se participa en más de una actividad. En la Tabla 1 se muestran los resultados de la encuesta según el género y el tipo de actividad desempeñada, donde se observa que la compra y venta de mercadería es la principal actividad tanto en mujeres (114) como en hombres (112), seguida por la venta de productos propiamente producidos y, en menor medida, la venta de servicios. Se establecieron las siguientes hipótesis para profundizar en esta relación:

- ✓ Hipótesis Nula (Ho): No existe una relación significativa entre el género de los comerciantes informales y el tipo de actividad que desempeñan.
- ✓ Hipótesis Alternativa (Ha): Existe una relación significativa entre el género de los comerciantes informales y el tipo de actividad que desempeñan.

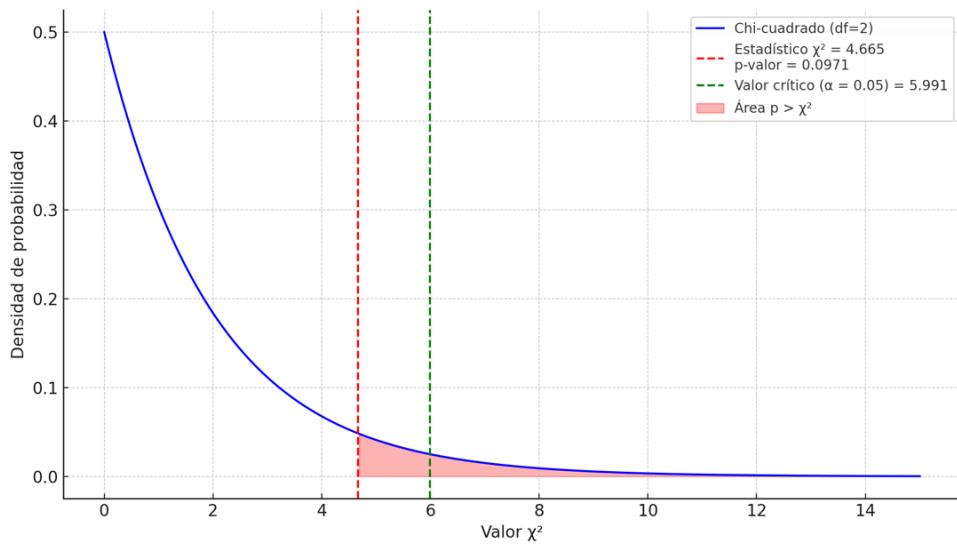
Tabla 1

Resultados de la encuesta de acuerdo con el género y al tipo de actividad desempeñada (2024)

Tipo de actividad que desempeña	Género	
	Femenino	Masculino
Compra y venta de mercadería	114	112
Venta de productos propiamente producidos	56	45
Venta de servicios	18	31
Total	188	188

Figura 2

Resultados de las pruebas de chi-cuadrado de Pearson de acuerdo con el género y al tipo de actividad desempeñada (2024)



Los resultados del análisis chi-cuadrado mostraron un valor de p de 0.097 mostrado en el Figura 2, indicando que no hay una relación significativa entre el género y el tipo de actividad comercial informal, lo que sugiere que hombres y mujeres participan por igual en diversas actividades comerciales.

Análisis de la interacción entre género y sector en el ámbito del comercio informal

Este segmento busca examinar si el género de los comerciantes informales influye en el sector específico en el que operan. Se definieron las siguientes hipótesis:

- ✓ Hipótesis Nula (H_0): No hay relación significativa entre el género de los comerciantes informales y el sector en el que operan.
- ✓ Hipótesis Alternativa (H_a): Hay una relación significativa entre el género de los comerciantes informales y el sector en el que operan.

En la Tabla 2 se presentan los resultados de la encuesta según el género y el sector donde los comerciantes desempeñan su actividad. Se observa que la participación femenina y masculina es relativamente equilibrada en los tres sectores (centro, norte y sur), con una ligera mayor presencia de mujeres en el centro y de hombres en el sur.

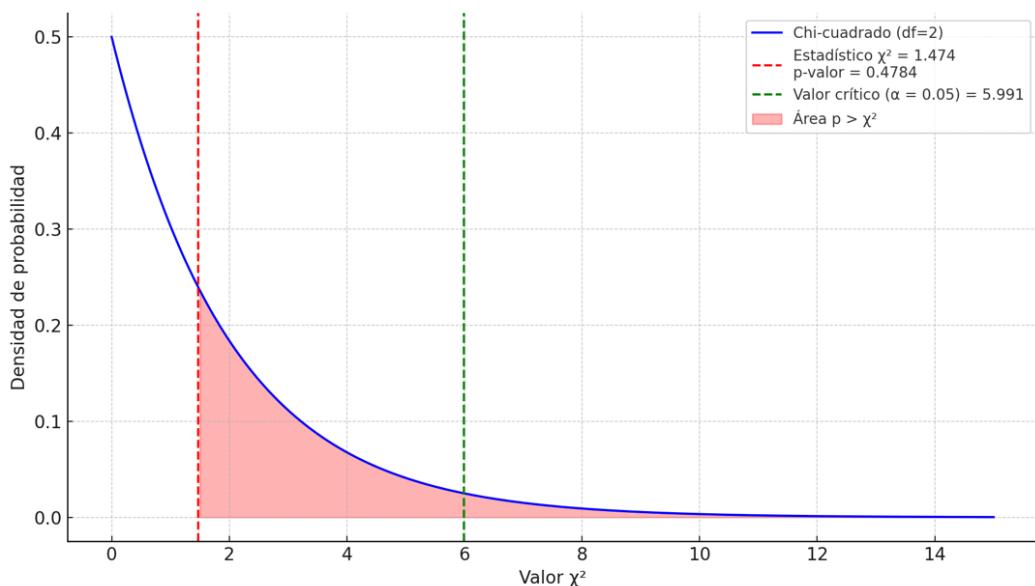
Tabla 2

Resultados de la encuesta de acuerdo con el género y al sector donde desempeña su actividad (2024)

SECTOR	GÉNERO	
	Femenino	Masculino
Centro	71	64
Norte	59	56
Sur	63	75

Figura 3

Resultados de las pruebas de chi-cuadrado de Pearson de acuerdo con el género y al sector donde desempeña su actividad (2024)



El valor de p de 0.478 mostrado en el Figura 3 indica que no hay relación significativa entre el género y el sector de operación, demostrando que el género no es un factor determinante en la elección del sector de actividad. La distribución por género mostró una casi equitativa participación con un 51% de hombres y un 49% de mujeres.

La edad de los participantes varió de 15 a más de 70 años, con la mayoría entre los 21 y 40 años, reflejando la necesidad económica de generar ingresos en todas las etapas de la vida.

El nivel educativo predominante fue la secundaria completa (39%), seguido por primaria o secundaria incompleta (30%). Solo un 15% de los encuestados alcanzó la educación superior, lo que subraya la conexión entre un menor nivel educativo y la limitada accesibilidad a empleos formales.

Más de la mitad de los comerciantes (54%) reportó haber tenido interacciones negativas con la policía metropolitana, con incidentes que incluyen desde la destrucción de mercancías hasta el maltrato físico y verbal. Estas interacciones no mostraron diferencias significativas entre hombres y mujeres, sugiriendo que ambos géneros enfrentan problemas similares con la policía.

Análisis de las interacciones entre género y los encuentros con la policía metropolitana en el contexto del comercio informal

Se pretender examinar las posibles relaciones entre el género de los comerciantes informales y los encuentros que tienen con la Policía Metropolitana. Este análisis forma parte de una investigación más amplia sobre el comercio informal en una localidad específica. Las hipótesis que orientan este análisis son las siguientes:

- ✓ Hipótesis nula (H_0): No hay relación entre el género y variable ha tenido inconvenientes con los policías metropolitanos
- ✓ Hipótesis alternativa (H_a): Hay relación entre el género y variable ha tenido inconvenientes con los policías metropolitanos

En la Tabla 3 se presentan los resultados de la encuesta sobre los inconvenientes con la Policía Metropolitana según género. Se observa que tanto hombres como mujeres reportan experiencias negativas en proporciones similares, con una ligera mayor incidencia en el caso de los comerciantes masculinos (111) frente a las comerciantes femeninas (100).

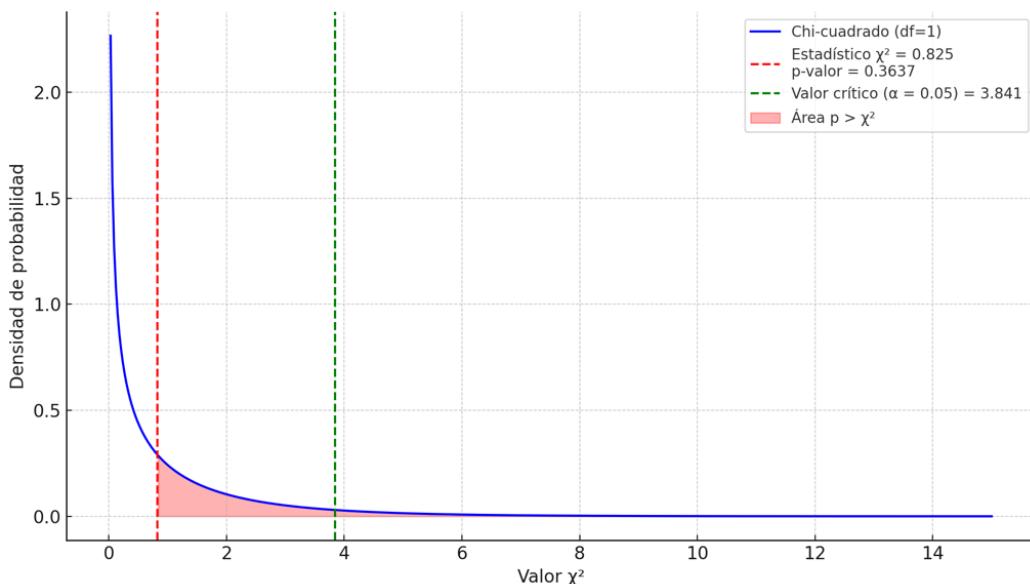
Tabla 3

Resultados de la encuesta de acuerdo con el género y los inconvenientes con los metropolitanos mientras desempeña su actividad (2024)

	Género	
	Femenino	Masculino
¿Ha tenido inconvenientes con los metropolitanos?	No	93
	Sí	100
		111

Figura 4

Resultados de las pruebas de chi-cuadrado de Pearson de acuerdo con el género y los inconvenientes con los metropolitanos mientras desempeña su actividad (2024)



El valor de p de 0.363 mostrado en el Figura 4, supera el 0.05 del nivel de significancia, denotando que no existe relación entre el género y los encuentros con la policía metropolitana. Esto implica que tanto hombres como mujeres enfrentan problemas con la policía metropolitana de manera indiferente.

Exploración de la dinámica entre género y el tipo de problema enfrentado por comerciantes informales

El objetivo es analizar la posible interrelación entre el género de los comerciantes informales y el tipo de problema que enfrentan. Se presentan las siguientes hipótesis

- ✓ Hipótesis nula (Ho): No hay relación entre el género y el tipo de inconveniente.
- ✓ Hipótesis alternativa (Ha): Hay relación entre el género y el tipo de inconveniente.

En la Tabla 4 se resumen los resultados generales sobre la presencia de inconvenientes con la Policía Metropolitana. Se observa que más de la mitad de los encuestados (54,4%) manifestaron haber tenido algún problema, frente a un 45,6% que no reportó dificultades.

De manera complementaria, la Tabla 5 desglosa los tipos de inconvenientes sufridos según el género. Los datos reflejan que tanto mujeres como hombres experimentaron en mayor medida maltrato verbal y psicológico, seguido por maltrato físico, con una incidencia más alta en varones (41) que en mujeres (23). También se registraron casos de destrucción de mercadería y, en menor proporción, de recursos destinados a la venta de servicios.

Tabla 4

Resultados de la encuesta de acuerdo con los inconvenientes con los metropolitanos (2024)

		F. absoluta	F. relativa	F. Acumulada
Válido	No	177	45,6	45,6
	Si	211	54,4	100,0
	Total	388	100,0	

Tabla 5

Resultados de la encuesta con respecto al género y al tipo de inconveniente con la Policía Metropolitana (2024)

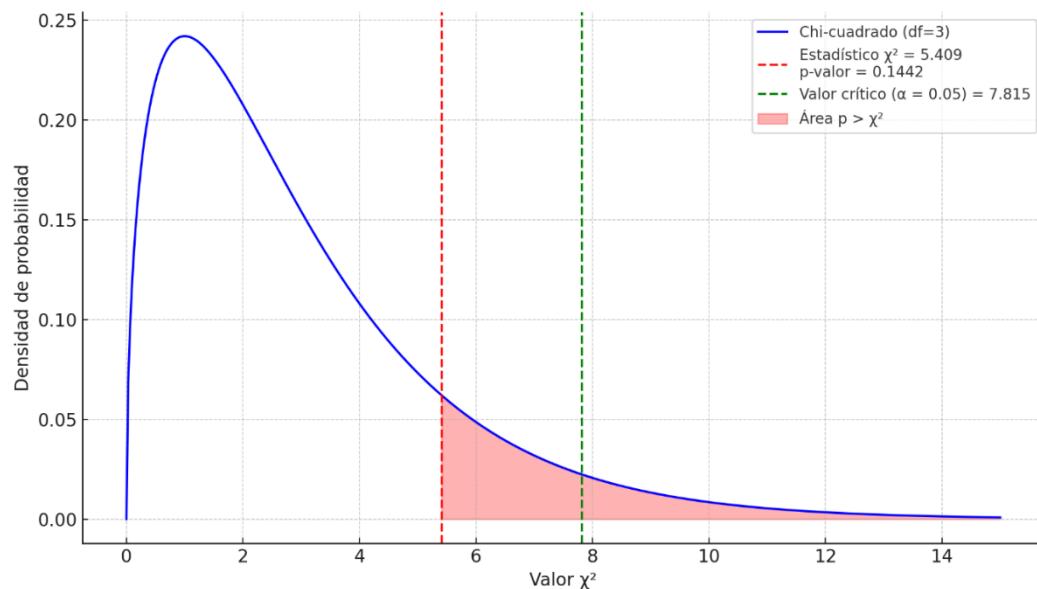
¿Qué inconvenientes?		Género	
		Femenino recuento	Masculino recuento
Destrucción de mercadería		28	28
Destrucción de recursos para venta del servicio		3	4
Maltrato físico		23	41
Maltrato verbal y psicológico		46	38

El valor de p de 0.1442 mostrado en la Figura 5, superior a 0,05, indica independencia entre el género y el tipo de problema enfrentado con la policía metropolitana. En otras palabras, ya sea hombre o mujer, el tipo de problema enfrentado, como la destrucción de mercancías, recursos o diversas formas de maltrato, no está influenciado por el género.

Además, es esencial señalar que este análisis consideró solo una categoría de maltrato por persona.

Figura 5

Resultados de las pruebas de chi-cuadrado de Pearson de acuerdo con el tipo de inconveniente suscitado vs género (2024)



Discusión

El análisis de los resultados revela aspectos clave sobre el perfil demográfico, las condiciones laborales y las interacciones con la Policía Metropolitana entre los comerciantes informales de Guayaquil. La distribución equitativa de género, con un 51% de hombres y un 49% de mujeres dedicadas al comercio informal, refleja una tendencia nacional identificada por el Monitor Global de Emprendimiento (Lasio *et al.*, 2020). Este equilibrio de género sugiere que hombres y mujeres enfrentan similarmente los desafíos y oportunidades en este ámbito.

En cuanto a las edades de los comerciantes, prevalecen los adultos jóvenes entre 21 y 40 años, aunque la presencia de vendedores desde los 15 hasta mayores de 70 años indica una diversidad generacional en el comercio informal. El nivel educativo bajo, con el 39% con secundaria completa y el 30% con primaria/secundaria incompleta, resalta la correlación entre la falta de oportunidades de empleo formal y la entrada en el sector informal.

El tipo de actividad muestra una predominancia en la compra y venta de mercaderías, relacionada con los bajos requisitos de capital y habilidades específicas requeridos para estas ocupaciones. La falta de empleo formal, declarada por el 57% como la principal razón para entrar en la informalidad, refuerza la idea de que el comercio informal se convierte en una opción ante la escasez de oportunidades formales, especialmente para aquellos con baja educación y capacitación.

En relación con las interacciones con la Policía Metropolitana, más de la mitad de los comerciantes ha experimentado inconvenientes, destacando la destrucción de mercadería

(55%) y el maltrato verbal/psicológico (63%). El cumplimiento de las funciones de control urbano por parte de las autoridades no justifica el irrespeto a la dignidad o integridad de las personas, lo cual es éticamente reprochable (Vera García, 2015).

Las investigaciones, como las de Bustamante Méndez (2021) y Jiménez Arango (2022), coinciden en que la discriminación por parte de las autoridades, incluyendo la policía, no se limita a un género específico. En el caso de la Policía Metropolitana de Guayaquil, se observa que tanto hombres como mujeres vendedoras informales experimentan tratos similares y negativos por parte de la policía. Este descubrimiento es importante porque desafía la idea de que la discriminación policial es un problema que solo afecta a las mujeres; demuestra que la discriminación puede tener un impacto en cualquier persona, independientemente de su género; subraya la necesidad de abordar las prácticas discriminatorias de manera integral, sin enfocarse solo en un género específico.

Las investigaciones sobre el tema, como la de Asanza Miranda (2023), también señalan que el uso de la fuerza por parte de las autoridades puede tener graves consecuencias para la sociedad, como la generación de violencia y la erosión del estado de derecho.

Para combatir la discriminación y el abuso de poder por parte de las autoridades, es necesario:

- ✓ Implementar medidas de formación y sensibilización para las autoridades.
- ✓ Establecer mecanismos de control y denuncia para las actuaciones indebidas.
- ✓ Promover una cultura de respeto a los derechos humanos.
- ✓ Al abordar estas problemáticas de manera integral, podemos construir una sociedad más justa e igualitaria para todos.

La propuesta de soluciones por parte de los comerciantes, como el apoyo gubernamental en capacitación y financiamiento, destaca la necesidad de medidas integrales para mejorar las condiciones socioeconómicas y reducir la vulnerabilidad de este grupo. La falta de conocimiento sobre la normativa específica, señalada por el 50%, resalta la importancia de la información clara y accesible para fomentar el cumplimiento voluntario de las regulaciones (Arce-Solano, 2021).

En este sentido, como solución efectiva cabe analizar el establecimiento de políticas públicas bajo los principios de la economía conductual y del plan de desarrollo del Buen Vivir, con base a las conclusiones del informe del GEM 2020 y el objetivo principal del programa FORLAC de la OIT de "apoyar a los gobiernos y actores sociales en consolidar políticas y estrategias para facilitar la transición de la economía informal a la economía formal en la región", creando sinergias entre el gobierno local/nacional, policía metropolitana y comerciantes, siendo que el horizonte es alcanzar el desarrollo socioeconómico del país (Lasio *et al.*, 2020).

4. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos y apoyándose en los principios de la economía del comportamiento, las conclusiones de esta investigación resaltan que no existe una correlación

significativa entre el género y variables como el tipo de actividad desempeñada, el sector de operación, o los problemas enfrentados con la Policía Metropolitana. Este hallazgo subraya que tanto hombres como mujeres en el comercio informal de Guayaquil enfrentan desafíos similares y están igualmente afectados por prácticas discriminatorias y abusivas.

La elevada incidencia de maltrato verbal y psicológico, así como de destrucción de mercancías por parte de la Policía Metropolitana, destaca un grave problema de derechos humanos que requiere una intervención urgente y holística. La percepción de injusticia y discriminación, exacerbada por estas interacciones negativas, puede influir en la disposición de los comerciantes a cumplir con la normativa vigente. Este contexto de abuso y discriminación genera un ciclo de desconfianza y no conformidad que es crucial abordar.

Desde la perspectiva de la economía del comportamiento, entender que las decisiones de los comerciantes están influidas por un entorno de escasas oportunidades laborales formales y por sesgos cognitivos, como la aversión al riesgo, es esencial. Programas de capacitación que mejoren las habilidades de toma de decisiones, conocimientos financieros y comprensión de las leyes pueden transformar significativamente las perspectivas y comportamientos de estos comerciantes hacia opciones más formalizadas y seguras.

Especificamente, se propone:

- ✓ Implementar programas de alfabetización financiera y formación: Mejorar la capacidad de los comerciantes para evaluar los riesgos y beneficios de sus acciones mediante la educación.
- ✓ Intervenciones basadas en la economía del comportamiento: Utilizar técnicas como la prueba social, simplificación de procesos y refuerzo positivo para promover la conformidad normativa. Estas técnicas pueden ser especialmente útiles para fomentar un cambio conductual sin recurrir a la coerción.
- ✓ Establecer mecanismos efectivos de control y denuncia: Proveer canales seguros y efectivos para que los comerciantes informen sobre abusos y maltratos, asegurando que las denuncias sean atendidas adecuadamente y que se tomen medidas correctivas.
- ✓ Desarrollar políticas sensibles al género: Reconocer y abordar los desafíos adicionales que enfrentan las mujeres en el comercio informal, incluyendo barreras para conciliar trabajo y responsabilidades familiares, así como enfrentar la discriminación de género.
- ✓ Promover una cultura de respeto a los derechos humanos: Fortalecer la educación y sensibilización de las autoridades para asegurar que las interacciones con los comerciantes se rijan por el respeto a la dignidad y los derechos humanos.

Al adoptar un enfoque multidimensional que combine estas estrategias, Guayaquil puede avanzar hacia una integración más efectiva del comercio informal en la economía formal, beneficiando a los comerciantes y contribuyendo al desarrollo socioeconómico equitativo de la región. Este enfoque, alineado con los principios del Buen Vivir y las metas del programa FORLAC de la OIT, promueve un desarrollo que respeta las particularidades de cada género y fomenta una mayor equidad y justicia social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2014). *Programa Bogotá Humana: Estrategias de formalización del comercio informal*. <https://bogota.gov.co>
- Arce-Solano, J. L. (2021). El turismo rural, una aplicación teórica de un modelo de innovación. *Cuadernos de Administración*, 2(1), 109–125. <https://www.revistascauned.com/index.php/cda/article/download/40/51>
- Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008. www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Asanza Miranda, J. S. (2023). *Uso de la declaración del estado de excepción como una estrategia de gobierno para manejar crisis políticas: Caso de las protestas de octubre de 2019 en Ecuador*. <http://hdl.handle.net/10469/19632>
- Bhowmik, S. K., & Saha, D. (2013). Financial inclusion of the marginalised: Street vendors in the urban economy. Springer India. <https://doi.org/10.1007/978-81-322-1506-6>
- Borbón, C., Muñoz, A., & Laborín, J. (2019). Economía del comportamiento: Un campo fértil para la investigación de aplicaciones en política pública para México. *Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 29(53). <https://doi.org/10.24836/es.v29i53.715>
- Bromley, R. (2000). Street vending and public policy: A global review. *International Journal of Sociology and Social Policy*, 20(1/2), 1–28.
- Bustamante Méndez, J. C. (2021). *La dignidad humana en la perspectiva comparada, en especial en la jurisprudencia de tribunales latinoamericanos y europeos*. <https://research.science.eus/documentos/6288698c92f707520ed2d7ff?lang=gl>
- Chen, M. (2012). *La economía informal: Definiciones, teorías y políticas* (Documento de Trabajo N.º 1). WIEGO. www.wiego.org/wp-content/uploads/2019/09/Chen-Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf
- Chen, M., Roever, S., & Skinner, C. (2016). Urban livelihoods: Reframing theory and policy. *Environment and Urbanization*, 28(2), 331–342. <https://doi.org/10.1177/0956247816653984>
- Cross, J. (2000). Street vendors and postmodernity: Conflict and compromise in the global economy. *International Journal of Sociology and Social Policy*, 20(1/2), 29–51.
- El Comercio. (2017, 16 de febrero). *Informalidad subió en Guayaquil y Machala, según el INEC*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/informalidad-guayaquil-machala-ecuador-economia.html>

- Florencia Mena, L. A., y Lucín Vásquez, A. E. (2022). *Los derechos laborales del trabajador informal en el Ecuador*. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/64869>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Informe sobre empleo e informalidad en Lima Metropolitana*. <https://www.inei.gob.pe>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023, 14 de noviembre). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU): Anual 2022*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2022/Anual/Bolet%C3%ADn%20t%C3%ADcnicos%20anual%20enero-diciembre%202022.pdf>
- Jiménez Arango, M. A. (2022). *Déficit penitenciario ecuatoriano: Análisis comparativo con el sistema penitenciario noruego*. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/60669>
- Lasio, V., Amaya, A., Zambrano, J., & Ordeñana, X. (2020, 20 de octubre). *Global Entrepreneurship Monitor Ecuador 2019/2020 (Versión 2)*. ESPAE, Escuela de Negocios de la ESPOL. https://www.espae.edu.ec/wpcontent/uploads/2021/02/GEM_Ecuador_2019.pdf
- McDonald, R. I., Mansur, A. V., Ascensão, F., Colbert, M. L., Crossman, K., Elmquist, T., Gonzalez, A., Güneralp, B., Haase, D., Hamann, M., Hillel, O., Huang, K., Kahnt, B., Maddox, D., Pacheco, A., Pereira, H., Seto, K., Simkin, R., Walsh, B., Werner, A., & Ziter, C. (2020). Research gaps in knowledge of the impact of urban growth on biodiversity. *Nature Sustainability*, 3(1), 16–24. <https://www.nature.com/articles/s41893-019-0436-6>
- Miller, L. (2021). Economía del comportamiento, políticas conductuales y nudges. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (25), 46–57. <https://doi.org/10.24965/gapp.i25.10866>
- Municipio de Guayaquil. (2025). *Mapa de Guayaquil* [Mapa]. <https://mapa.guayaquil.gob.ec>
- Rey, P. (2021). Más allá de los nudges: Políticas públicas efectivas basadas en la evidencia de las ciencias del comportamiento. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (25), 38–45. <https://www.redalyc.org/journal/2815/281566233004/281566233004.pdf>
- Roever, S. (2014). *Informal economy monitoring study sector report: Street vendors*. WIEGO.
- Ruiz Ramos, S. F. (2021). *Perspectivas de cambio para una adecuada protección social en el Ecuador de los vendedores informales en condición de vulnerabilidad*. <http://hdl.handle.net/10644/8503>
- Soto, H. (1987). *El otro sendero: La revolución informal*. Editorial Diana.
- Vera García, S. G. (2015). *La corrupción, mecanismos de participación ciudadana y control social; y, el Plan Nacional de Prevención y Lucha Contra la Corrupción del Ecuador*. <http://hdl.handle.net/10644/4621>

Ziccardi, A. (2016). Poder y resistencia en los mercados urbanos: El caso de Tepito en Ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 78(2), 235–258. <https://revistamexicanadesociologia.unam.mx>

INFORMACIÓN ADICIONAL

Códigos JEL: J16, O17, Z18